

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMIL C.A, CELEBRADA
EL DIA VIERNES 14 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del 2017, siendo las 10h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N34-165 y Suiza, edificio DYGIOL, segundo piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía SUMIL C. A., señores: CARLOS CESAR CAÑOLA ORDOÑEZ, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En total se encuentra presente el 7,5% del capital social pagado de la compañía. Esta Junta General se la convoco con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Asuntos varios.

Se encuentra presente en esta Junta el Comisario Titular de la Compañía, señor Patricio Benites Benites.

Por no existir el quorum reglamentario en esta primera convocatoria, no se realiza la Junta General, por lo que se procederá a una segunda convocatoria.

Dejo constancia de este particular, en mi calidad de Gerente General y Secretario de la Junta General.

Quito, 14 de abril del 2017, las 10h10.


CARLOS CESAR CAÑOLA ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL.- SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMIL C.A, CELEBRADA
EL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2017, siendo las 10h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N34-165 y Suiza, edificio DYGIOL, segundo piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen EN SEGUNDA CONVOCATORIA los accionistas de la Compañía SUMIL C. A., señores: CARLOS CESAR CAÑOLA ORDOÑEZ, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Esta Junta General se la convoco con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.
- 4.- Asuntos varios.

En la convocatoria consta que por tratarse de una segunda convocatoria, la Junta General se reunirá con el número de accionistas presentes y las resoluciones que se tomen serán obligatorias para todos, conforme a lo establecido en el Art. 237 de la Codificación de la Ley de Compañías.. En virtud de esta disposición, se realiza la Junta General, con el número de accionistas presentes.

Esta segunda convocatoria, fue realizada por la prensa en el Diario El Comercio publicado el día 15 de abril del 2017.

Preside la Junta General la señora Paulina Elizabeth Contreras Naula ,, por pedido de los señores accionistas, ante la falta del Presidente Titular; actúa como Secretario el señor Carlos César Cañola Ordoñez, Gerente General de la Compañía.

Se encuentra presente en esta Junta el Comisario Titular de la Compañía, señor Patricio Benitez Benitez.

La señora Presidenta pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación y se continúa con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Carlos Cesar Cañola Ordoñez, Gerente General de la Compañía y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 se presenta a continuación:

Estos índices demuestran que la compañía estará en capacidad de cumplir adecuadamente sus obligaciones en forma oportuna, gracias al apoyo de los señores accionistas y los nuevos negocios que se encuentran en carpeta.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Las relaciones con los proveedores y clientes de la empresa se han mantenido en términos cordiales y en estricto cumplimiento de las regulaciones legales.

Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar este ejercicio económico.

Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía.- La señora Presidenta, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el señor Comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura a dicho informe, y luego de la deliberación, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

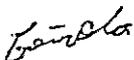
TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2016

La señora Presidenta de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General; así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado y resuelve aprobarlo por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Asuntos varios.- No existen asuntos varios que tratar.

Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. A las 11h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben los accionistas asistentes.

Sra. Paulina Contreras.
PRESIDENTA



Sr. Carlos César Cañola Ordoñez
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL.-SECRETARIO